

“lar: 2º, de venta de los principales productos belgas ó extranjeros importados en el mismo distrito.

“Estas cuentas son de gran utilidad, porque permiten formarse juicio exacto del resultado de una operacion.

“Lo mismo sucede con la indicación que deben hacer, tan positiva como sea posible, de las necesidades anuales de la localidad ó del país en que residan.

“El Cónsul nada omitirá de todo aquello que sea propio para dar estabilidad y desarrollo á la colocación ventajosa de los productos belgas, así como para prevenir los errores y evitar todo lo que pueda causar perjuicio al comercio ó amenazar las relaciones y la paz del país.

“Y no se dejará, por lo mismo, influenciar por el temor de suministrar detalles demasiado minuciosos en apariencia, ni por el de repetir lo que ya figure en sus informes anteriores, puesto que eso queda justificado con la importancia de la materia.”

Se ve pues, por este extracto, que desde 1855 tenía ya el Gobierno belga la idea de la utilidad de presentar á sus industriales colecciones de muestras de las mercancías vendidas en los Mercados extranjeros, por los competidores de la Bélgica.

Las disposiciones de la circular ántes extractada fueron observadas hasta 1880, más ó menos fielmente, según el grado de actividad y vigilancia de los Cónsules.

Numerosas muestras fueron enviadas por ellos al Ministerio de Negocios Extranjeros, anunciándose su recepción al público para que durante un tiempo de-

terminado ocurriese á examinar las colecciones á las oficinas del Departamento.

Las muestras eran repartidas en seguida, provisionalmente, entre las diversas Cámaras de comercio del reino, y por último, enviadas al Instituto superior de comercio de Amberes, para la enseñanza práctica de los alumnos.

Tal manera de proceder, utilísima en los primeros años, no llegaba á satisfacer después á las exigencias de la situación. Acentuándose cada vez más la crisis industrial y mercantil, el señor Ministro Frère-Orban, como ya se ha dicho, decidió, en 1881, la creación de

#### EL MUSEO COMERCIAL DE BRUSELAS.

Este se halla instalado en un gran edificio de tres pisos, en el centro de la ciudad, en la calle de los Agustinos, cerca de la Bolsa, de la Administración de Correos, y de las principales Estaciones de los ferrocarriles.

El edificio tiene seis ventanas en la fachada, y su profundidad es doble de su anchura. Además de las ventanas, contribuye á dar claridad al Museo un gran tragaluz de cristales sobre el patio, á pesar de lo cual el piso al nivel de la calle es algo sombrío.

El Gobierno gastó en comprar el edificio y en adecuarlo 250,000 francos, y anualmente paga 10,000 francos á la municipalidad de Bruselas, hasta el completo de la suma debida por el terreno ocupado.

La primera instalación costó 75,000 francos y cada año las Cámaras votan 25,000 para el sostenimiento del Museo, fuera de los sueldos del personal.

Esa suma de 25,000 francos se emplea en la compra y transporte de las colecciones, gastos de escritorio, adquisición de obras para la Biblioteca especial, y gastos de alumbrado y calefacción, debiendo hacerse notar que muchos productos son obtenidos sin costo por los Cónsules belgas; quienes no tienen entonces que preocuparse sino por el gasto que originan el envase y el transporte.

El objeto que se propuso alcanzar el sabio fundador del Museo fué:

1º Mostrar á los importadores belgas en dónde pueden procurarse con la mayor ventaja posible, en los lugares mismos de producción, las materias primas necesarias á la industria nacional.

2º Dar á los industriales los mejores informes acerca de las mercancías pedidas y consumidas en país extranjero, facilitándoles así el concurrir á las plazas en que tengan más probabilidades de éxito.

3º Indicar á los interesados la manera de envasar y aderezar los artículos de importación en país extranjero, según el gusto y los usos de los consumidores.

4º Poner, hasta donde sea posible, en relación directa al productor con el comerciante importador en los centros de consumo.

Ahora bien, la experiencia prueba que el objeto de la institución ha sido logrado.

Los servicios útiles del Museo están únicamente limitados por el mayor ó menor empeño que el público

pone en sacar partido de los datos puestos á su disposición.

En efecto, el sistema adoptado por el Departamento de Negocios extranjeros ofrece la gran ventaja de tener en cuenta, y con toda amplitud, los deseos manifestados por los visitantes.

Si alguno de éstos no encuentra en el Museo el ejemplar ó las indicaciones que necesita, puede obtener siempre lo que quiere, dentro de los límites de un plazo prudente, por medio de una simple petición verbal formulada ante el Director del Establecimiento.

Claro es, por supuesto, que para que la cuestión reciba la solución deseada, es necesario que ofrezca un interés general suficiente.

De este modo de proceder resulta, que si existen vacíos en los informes que recogen los Agentes Consulares, ya en virtud de iniciativa propia, ya de acuerdo con las instrucciones recibidas, esas lagunas desaparecen pronto, gracias á la intervención de los visitantes del Museo.

La experiencia de los comerciantes é industriales es, pues, utilizada así directamente, para formar, respecto de cada artículo de comercio, un conjunto de datos y enseñanza tan completos, que su detalle no ocurriría á especialista alguno sin un estudio profundo del asunto.

Para velar sobre la ejecución de tan extenso programa, es indispensable tener en todos los centros productores y mercantiles del extranjero, corresponsales absolutamente desinteresados; siendo tal condición esencial del éxito, la que realiza el Gobierno belga por

medio de los servicios de su distinguido Cuerpo Consular. Y como es indispensable que una perfecta unidad de acción presida siempre á la dirección del Museo y á la de los Agentes Consulares encargados de formar sus colecciones, se ha colocado dicho Establecimiento bajo la constante vigilancia y dependencia del Ministerio de Negocios Extranjeros, los Jefes distinguidos de cuyo Departamento han consagrado siempre preferente atención al progreso y enriquecimiento del Museo, desde el Sr. Frère-Orban que lo fundó, hasta el ilustrado Príncipe de Caraman, Ministro actual.

Una visita á tan útil Establecimiento, informa á los industriales y negociantes belgas, mejor que cualquiera otro estudio, acerca de la marcha de los negocios en los países extranjeros, facilitándoles al mismo tiempo las transacciones comerciales con los consumidores y productores de las mismas naciones.

Les proporciona los medios de estudiar prácticamente los negocios, y arma al productor para la competencia, no sólo poniéndole á la vista el producto preferido en tal ó cual parte del mundo, sino haciéndole conocer á la vez las condiciones en que ese artículo podría ser fácilmente vendido.

Pone, en una palabra, al industrial, hasta donde es posible, en guardia contra las malas realizaciones que resultan casi siempre de un conocimiento imperfecto del gusto del consumidor.

Y desempeña, por último, el Museo Comercial, en el dominio de las ciencias mercantiles, un papel análogo al que corresponde en la Historia natural, á las colecciones mineralógicas, botánicas y zoológicas.

Es indudablemente el de Bruselas, el más completo y mejor organizado de los establecimientos de este género en Europa.

PERSONAL.—El personal de la Dirección del Comercio y de los Consulados, del Ministerio de los Negocios Extranjeros, es el encargado de la administración del Museo, según el orden jerárquico establecido por el reglamento orgánico del Departamento referido.

Dicho personal se compone de: un jefe de sección; un oficial 1º; un oficial 2º, perito en tejidos; un oficial 3º, encargado del archivo, biblioteca, etc.; otro oficial 3º, encargado de las colecciones; un encargado de hacer y recibir las remisiones.

Además, hay allí el personal dependiente del Ministerio de Trabajos Públicos, que suministra los datos relativos á las obras públicas proyectadas en los diversos países, así como informes sobre tarifas de transporte, etc.; y la servidumbre.

COLECCIONES.—Las del Museo se componen de muestras expuestas según una clasificación que no es geográfica, sino por semejanza de productos; y separadamente, por nacionalidades.

De ese modo, es posible comparar y apreciar los productos de los diversos competidores extranjeros.

Por otra parte, al inscribir en el catálogo los diferentes artículos, se toma razón del país de consumo ó del país de origen, según el caso.

Las colecciones son consideradas desde el triple punto de vista, de la exportación, de la importación y del modo de envase y aderezo.

1º MUESTRAS DE PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN.— Como la Bélgica puede competir con las primeras Naciones del mundo, tanto por la calidad de sus manufacturas, cuanto por su precio reducido, claro es que podrá obtener ventajas muy serias en la lucha, si se independe de la tutela de los competidores, y fabrica, además, según los gustos y necesidades de los consumidores.

La primera parte del problema es de difícil resolución. Depende de un gran número de cuestiones, cuya solución satisfactoria forma el objeto de la solicitud constante del Gobierno Belga.

Respecto de las condiciones convenientes de fabricación, el Gobierno ha pedido muestras de los productos extranjeros á los Agentes consulares belgas que residen en países en los que las manufacturas de la Bélgica podrían ser vendidas con ventaja.

Las colecciones enviadas por dichos Agentes son las que constituyen esta parte del Museo.

Los industriales pueden juzgar, estudiándolas, de la especie y calidad de las mercancías preferidas en tal ó cual Mercado, así como del valor real de los artículos, por lo común de clase ordinaria, fabricados por los competidores extranjeros, y que son ó podrían ser fabricados en Bélgica, en idénticas ó mejores condiciones de baratura.

2º MUESTRAS DE PRODUCTOS DE IMPORTACIÓN.— Otros países que presentan un interés menor desde el punto de vista del consumo de los artículos belgas de exportación, lo ofrecen y muy grande, bajo el aspecto de la importación directa en Bélgica, de ciertas materias primas y de substancias necesarias á las fábricas

ó á la alimentación general, como el algodón, el esparto, textiles en general, minerales de hierro y otros; arroz, maíz, café, cacao, especias, etc. Una colección completa de los principales productos susceptibles de ser clasificados en esta categoría, constituye esta segunda parte.

3º MUESTRAS DE ENVASES Y DE ADEREZO.— Para evitar que la Bélgica pueda encontrarse frente á frente de sus competidores en ciertas condiciones de inferioridad en lo que se refiere al envase y aderezo de las mercancías, se estableció esta sección, reservada á las materias primas y á los procedimientos que se emplean en las operaciones indicadas.

Con mucha frecuencia, en efecto, no debe buscarse sino en la falta de cuidado en el envase ó en la perfección del aderezo, el motivo de un mal éxito en los Mercados consumidores. Pues bien sabido es cuánto gustan en muchos de estos últimos, los resultados de los procedimientos que se emplean para aumentar el peso y lustre de los tejidos.

Las muestras que forman las colecciones son recogidas periódicamente por los Cónsules, en virtud de instrucciones que les ordenan remitir al Museo los tipos de todos los artículos nuevos de importante consumo.

A petición de los industriales, de los comerciantes y de los interesados en general, los Cónsules reciben también instrucciones especiales destinadas á llenar los vacíos que se noten en las colecciones.

Juntamente con las muestras envían todos los datos necesarios para hacer fructuoso el estudio del ejemplar.

Dichos datos dan á conocer, respecto de cada muestra, el país de origen, el de consumo, la fuente del informe, su fecha, el precio, el largo, el ancho, el peso y el envase de la mercancía; los nombres de los comerciantes que la importan y venden en el país de consumo, los derechos de entrada, las tarifas aduanales, etc., y el nombre del Cónsul remitente.

Cada ejemplar lleva además un número correspondiente al que figura en el Catálogo, en el cual se encuentran indicaciones que completan la instrucción que proporciona la etiqueta de la muestra.

OFICINA DE INFORMES.—Está destinada á permitir al público recoger, acerca de los ejemplares expuestos, todos los informes complementarios que no figuren en el Catálogo y existan en los archivos del Museo.

Los interesados tienen allí á su disposición mesas con recado de escribir.

Se encuentran en ella además, los avisos para las adjudicaciones de obras públicas en los países extranjeros, con los pliegos de condiciones, planos y presupuestos relativos.

OFICINAS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE TRABAJOS PÚBLICOS.—Son dos, de las cuales, una de ellas suministra todos los datos concernientes á las adjudicaciones de obras públicas en Bélgica, facilitando al efecto á los interesados la consulta de los planos, pliegos de condiciones, modelos, etc.

La otra proporciona al público todos los informes que necesite acerca de las tarifas de transporte, por mar y tierra, para cualquier punto comercial de alguna importancia.

Acerca de la utilidad de los servicios de esta oficina, nada me parece mejor que reproducir aquí lo que, abogando por el establecimiento del gran Museo Comercial de Paris, dice en un libro interesante sobre "La Competencia extranjera," el infatigable Conferencista Sr. Paul Vibert. "Uno de nuestros "amigos, refiere, pensó enviar una locomóvil á un "gran hacendado en el fondo de la Rusia. Consultó en "vano á todos los establecimientos de transportes, á "las mensajerías y á las oficinas de los caminos de hierro de Paris. Nadie pudo informarle acerca de lo que "debería hacer. Lo mismo le sucedió en Londres. Como es exportador y viaja frecuentemente entre Paris, "Londres y Bruselas, halláudose una vez en esta última capital, entró por curiosidad en el Museo Comercial. Allí, inmediatamente, un empleado de la oficina "de informes le respondió:—El pequeño pueblo de Rusia á que vd. se refiere, está á tal distancia de tal estación; el camino más corto para remitir la máquina "por mar, es este; por tierra, este otro; el costo por "mar será de tanto, y por ferrocarril de cuanto; á gran "velocidad, tantos francos; por pequeña velocidad, tanto menos. La locomóvil empleará en llegar á su destino tantos días, y los derechos aduanales en Rusia "serán estos, etc., etc., etc.

"Nuestro amigo anotó todos esos datos al dictado de "aquel funcionario, calculó con ellos el precio que debía pedir por su máquina, é hizo llegar al hacendado "ruso, sin dificultades y con éxito completo, la locomóvil en cuestión."

CATÁLOGO.—El Catálogo general, á la disposición

del público, encierra la nomenclatura de los ejemplares expuestos, así como todas las indicaciones concernientes. Forma cuatro volúmenes, divididos así:

*Tomo I.*—Productos brutos del reino vegetal y del reino animal.—Conservas alimenticias.—Productos harinosos y sus derivados.—Azúcares y productos de la confitería y dulcería.—Grasas y aceites no minerales.—Bebidas fermentadas.—Tabacos manufacturados.

*Tomo II.*—Hilos y tejidos de todas especies.—Bonetería.—Géneros.—Pasamanería.—Vestidos y accesorios.

*Tomo III.*—Minerales.—Productos metalúrgicos.—Quincallería.—Herramientas.—Cuchillería.—Armas y municiones.—Material para líneas telegráficas.—Utensilios de caza.—Artículos de calefacción y de alumbrado.—Joyería.—Vajillas de metal.

*Tomo IV.*—Productos químicos.—Vidriería.—Cerámica.—Papelería.—Útiles de escritorio.—Medidas lineales.—Cueros y pieles.—Cepillos, peines y objetos de marroquinería.—Envases ó embalajes, artículos de viaje.—Muebles, tapices, esteras.—Objetos de caoutchouc.—Residuos diversos.

Además de todos los datos relativos á cada muestra, de que antes hemos hecho mención y que en él se encuentran, el Catálogo contiene también indicaciones, tratándose de los principales artículos de comercio, respecto del consumo en el país en que el ejemplar ha sido recogido, y del valor de la producción en el mismo país y en otros centros.

Da igualmente la indicación de las más importantes casas de comercio extranjeras, que se ocupan del co-

mercio de esos productos, y la noticia de los artículos del Museo, cuyos expedientes, que pueden ser consultados por los interesados que lo solicitan, encierran los detalles más completos acerca de los puntos que preceden. En cuanto al ejemplar mismo expuesto en los estantes del Museo, no tiene más que una pequeña etiqueta que indica tan sólo los datos esenciales, como nombre del productor, origen de la muestra, precio en una fecha dada, grupo, clase y número de orden relativo del Catálogo.

Los duplicados de los ejemplares pueden ser dados á los interesados, siempre que la cosa sea posible.

Para facilitar á los visitantes la consulta del Catálogo, cada volumen tiene al fin una tabla alfabética de materias y plazas comerciales, que hace de él el diccionario mercantil más práctico y reciente que pueda encontrarse.

Así, por ejemplo, si se quiere saber cuáles son los principales artículos de importación y de exportación de México, que figuren en el Museo de Bruselas, se busca en el repertorio alfabético, y al lado de la palabra México, se encuentra la lista de los artículos del comercio mexicano, existentes en el Museo, con indicación de la página correspondiente á cada artículo.

Si se desea estudiar con detalles el comercio de que es objeto un producto cualquiera del Museo, los tapetes ó tapices, por ejemplo, se consulta la tabla alfabética y allí se encuentra, junto á la palabra tapíz, la lista de los países que el Museo ha estudiado respecto del comercio de tapices.

Al lado del nombre de cada producto, la página en

que se encuentra el estudio correspondiente, es decir: país, producción, consumo, precios, gastos diversos, comisiones, casas de comercio que se ocupan del artículo, etc.

Para dar una idea de los datos que se encuentran en el Catálogo respecto de los principales artículos de comercio, consideraré desde luego un producto de importación posible ó actual en Bélgica, el tabaco en rama de México, y otro de exportación actual ó posible del reino belga, los tapices orientales.

Y escojo el tabaco, con preferencia á cualquier otro de nuestros productos de exportación, porque observé en Bruselas y en Amberes, que los puros de nuestras mejores marcas de Veracruz figuraban con honor y abundancia en los aparadores de casi todos los estaquillos de lujo, al lado de las mejores marcas de la Habana.

Y lo mismo pude ver, en escala superior, en Londres, y con abundancia algo inferior en Amsterdam, en Berlin, en Dresde y en Viena.

No sucede, por desgracia, lo propio ni en Francia, ni en Italia, ni en España.

Ahora bien, las muestras de nuestros tabacos en rama, que figuran en el Museo de Bruselas, fueron enviadas por la Legación belga en México, en Abril de 1883, y á esa fecha se refieren, naturalmente, todos los datos.

El peso valía entonces cuatro francos cuarenta y tres céntimos. Frs. 4.43.

Las muestras son ocho. Cuatro de Acayucan y cuatro de San Andrés Tuxtla. Los datos de las etiquetas

son los siguientes, para dos de ellas que tomo como ejemplo:

Núm. 100.—Tabaco en hojas (capa flor, Acayucan).—Origen: Acayucan (Veracruz).—Precio: 25 pesos la arroba (9 frs. 63 c. el kilo).

Núm. 104.—Tabaco en hojas (capa 1<sup>a</sup>).—Origen: San Andrés (Veracruz).—Precio: 16 pesos la arroba (6 frs. 16 c. el kilo).

Y el Catálogo dice, con referencia á las ocho muestras:

“ Los tabacos en hojas vendidos en Veracruz provienen casi exclusivamente de San Andrés Tuxtla, y en menores cantidades, de Tlapacoyan. Estos tabacos son cultivados por una multitud de agricultores, grandes y pequeños, que venden sus productos en el lugar mismo.

“ Los fabricantes de puros y los exportadores de tabaco de Veracruz, hacen sus provisiones en las localidades mismas de la producción, ya yendo personalmente, ya por medio de corresponsales.

“ No existe en Veracruz casa que se ocupe especialmente de la exportación del tabaco en hojas. Dicho comercio es practicado principalmente por los fabricantes de puros, cuando reciben las órdenes de Europa ó de los Estados Unidos.

“ La producción del tabaco es generalmente defectuosa. A menudo no se le hace fermentar bastante, ó bien se pasa el límite, y la hoja se calienta. A esta negligencia en la preparación debe atribuirse cierto sabor ligeramente amargo, del que pocos tabacos mexicanos están exentos.